

Resolución del Ayuntamiento de Cunit (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de proyectos de construcción de un inmueble con local para Escuela y dos viviendas y de reforma de la planta piso de la Casa Consistorial de esta localidad.

En virtud de lo acordado por esta Corporación Municipal, se anuncia subasta para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos de construcción de un inmueble con local para Escuela y dos viviendas y de reforma de la planta piso de la Casa Consistorial en esta localidad por el tipo de licitación de 1.935.138 pesetas, a la baja.

El pliego general de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Secretaría municipal durante los días y horas de oficina.

Los licitadores habrán de consignar previamente en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, la cantidad de 38.703 pesetas en concepto de garantía provisional, y el adjudicatario prestará, como fianza definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones y documentos anexos se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo inserto al final, junto con el resguardo del depósito provisional. Los pliegos deberán estar cerrados y lacrados. Cuando los licitadores acudan por representante, deberán acompañar poder con los requisitos señalados en el pliego general de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diecisiete horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de su presentación, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de según acredite por), manifiesta que, enterado del anuncio publica-

do en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras comprendidas en los proyectos de construcción de un edificio con local para Escuela y dos viviendas y de reforma de la planta piso de la Casa Consistorial, se comprometo a realizar las mismas, con sujeción estricta a dichos proyectos, pliego general de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Cunit, 22 de abril de 1971.—El Alcalde, Juan Martí.—4.081-C.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de pavimentación de la Ronda de Cervantes».

Cumplidos los trámites y requisitos reglamentarios, se convoca subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de pavimentación de la Ronda de Cervantes», a la baja del tipo de licitación de 4.624.466,72 pesetas.

El plazo para la ejecución total de las obras será de doce meses contados a partir desde el en que se cumplan los quince días hábiles desde la notificación al contratista del acuerdo de adjudicación definitiva.

El proyecto facultativo, con su memoria, planos, desgloses, cuadro de valores unitarios y presupuesto de contrata, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina hasta aquél en que concluya el plazo de presentación de las proposiciones, inclusive.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria de Fondos Municipales, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, una garantía provisional, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, por la cantidad de 102.488,13 pesetas, y el adjudicatario prestará en su día garantía definitiva por la cantidad que resulte de

aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, más la complementaria que en su caso proceda.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica, se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de nueve a trece, en el plazo de veinte días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» que en su caso proceda, computado en la forma que señala el artículo 27-3 del Reglamento antes citado, debiendo ser reintegradas con el timbre del Estado, sello municipal y póliza de la Mutualidad que correspondan.

La apertura de las pliegos se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumplieran los veinte señalados en el párrafo anterior.

Se hace constar que existe crédito presupuestario suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación, habiendo sido aprobado el proyecto por la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura en sesión de 24 de noviembre de 1969.

Modelo de proposición

D con domicilio en la calle de número piso de (provincia de), bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras que comprende el «Proyecto de», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de pesetas (consignese en letra y cifras).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir el personal asalariado de cada oficio y categoría destinado a esta obra, por jornada diaria de trabajo, y, en su caso, por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo y demás disposiciones pertinentes, así como a cumplir las relativas a Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 33 de abril de 1971.—El Alcalde, Pedro Crespo.—2.659.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 173.631 y 171.513 de entrada y 360.316 y 358.838 de registro, correspondientes a los depósitos constituidos en 4 de diciembre de 1970 por «Serwin-Williams Española, Sociedad Anónima», y por un importe de 19.026 y 71.822 pesetas, respectivamente (5.156/1970).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, que-

dando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de abril de 1971.—El Administrador.—4.117-C.

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito «Necesario sin interés» número 326 de entrada, número 24899 registro de Inscripción de Depósitos, por un importe de 59.998 pesetas, constituido el 13 de marzo de 1968 por «Construcciones Jaume, S. A.», para «Ejecución de las obras de C. C. 719, Palma al puerto de Andraitx, punto kilométrico 29 al 31. Reperfilado firme y cunetas y reconstrucción muro», y a disposición de la Di-

rección General de Carreteras y Caminos Vecinales, se hace público dicho extravío, y de no ser presentado dentro de dos meses a partir de la publicación de este anuncio quedará anulado, expidiéndose el oportuno duplicado de conformidad con el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 29 de noviembre de 1929.

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 1970.—El Delegado de Hacienda.—4.271-C.

HUELVA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés, señalado con los números 32 de entrada y 5792 de registro, constituido en esta sucursal por don Francisco José Sanz Benítez, el día 12 de julio de 1968, por un importe de 52.000 pesetas, para responder de las obras de perfilado y simple tratamiento superficial entre los puntos kilo-

métricos 90.300 al 95.000 de la C. N.-433, de Sevilla a Portugal, por Rosal de la Frontera, y a disposición del Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Huelva, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, ya que están tomadas todas las medidas para no devolver su importe sino a su legítimo propietario, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Fuerva, 24 de abril de 1971.—El Delegado de Hacienda.—1.170-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-6147.

Nombre del peticionario: Doña Josefa Patiño Fernández Durán.

Representante: Don Eduardo Iscar Sánchez, Corral de Villaverde, 1, Salamanca.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 59,06 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Valmuza.

Términos municipales en que radicarán las obras: Carrascal de Barregas (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 19 de abril de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.079-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Salvador Navarro Fernández y tres más, represen-

tados por don Rafael Navarro Sanz, avenida Reina Mercedes, 35, Sevilla.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 18,45 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Daimiel (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 20 de marzo de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas.—755-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Celulosas de Asturias, S. A.» (CEASA).

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 200 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Meiro.

Términos municipales en que radicarán las obras: Coaña (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 26 de abril de 1971.—El Comisario Jefe.—4.182-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Sección Agronómica

Ampliación de industria agrícola

Peticionarios: Don Fernando Argueta Durán, don Antonio Rodríguez Rodríguez y don Clemente Toribio Sánchez.

Emplazamiento: Aldea de Retamar.

Objeto: Ampliación de industria de elaboración de vinos corrientes para servicio exclusivo de uva de propia cosecha, con capacidad dicha ampliación para unos 1.100 hectolitros.

Maquinaria y materias primas: Nacional.

Presupuesto: 69.960 pesetas.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Sección Agronómica cuantas alegaciones estimen pertinentes dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 29 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Manuel Cruz Guzmán.—1.497-B.

MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Manuel María Sánchez de Rojas, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39; planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Manuel María Sánchez de Rojas.

Domicilio: Tinte, 4, primero B. Córdoba.

Título de la publicación: «El Cordobés».

Lugar de aparición: Córdoba.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 42 x 31 centímetros.

Número de páginas: De 8 a 12.

Precio: Cinco pesetas.

Ejemplares de tirada: De 2.000 a 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Editar un semanario que recoja la actualidad de Córdoba, capital, y la información general de interés para los cordobeses. Tendrá carácter predominantemente informativo, inspirándose en los Principios del Movimiento Nacional, tal como quedan recogidos en las Leyes Fundamentales del Reino. Comprenderá los temas de: Información local general, deportiva y de espectáculos y temas de interés para los cordobeses.

Director: Don Manuel María Sánchez de Rojas.—R. O. P. número 5.048.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa, 4.152-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 del actual, en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 17 de

abril de 1970 por «Iberica de Autopistas, Sociedad Anónima», concesionaria del Estado (IBERPISTAS, S. A.):

Novecientas mil obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/900.000 inclusive, al interés del 7,085 por 100 anual, pagadero por semestres en 20 de abril y 20 de octubre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de veinticinco años, a partir de 1973. Durante el año 1985, los entonces tenedores de las obligaciones no amortizadas en aquel momento tendrán opción a obtener de la Sociedad el reembolso anticipado de sus títulos.

Los tenedores de obligaciones que resulten amortizadas en cada sorteo, a partir del sexto año de la emisión, tendrán derecho a convertir en acciones el 50 por 100 de los títulos que resulten amortizados, durante los treinta días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Sindico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.371-C.

BANCO DE ESPAÑA

130.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3 por 100, emisión de 1928, canjeada en 1969, por la suma de pesetas cinco millones seiscientos veinticinco mil.

19.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 20 de enero de 1950, por la suma de pesetas doscientos cuatro millones quinientas mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales corresponde amortizar las referidas sumas en este trimestre, que vencerá el 1 de julio próximo, como se indica en los respectivos cuadros siguientes:

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1969</i>								
A	1.566	156 600	78.300.000	6	600	300.000	587.250,00	887.250,00
B	5.788	57.880	144.700.000	21	210	525.000	1.085.250,00	1.610.250,00
C	6.170	61.700	308.500.000	22	220	1.100.000	2.313.750,00	3.413.750,00
D	11.574	11.574	144.675.000	42	42	525.000	1.085.062,50	1.610.062,50
E	14.316	14.316	357.900.000	51	51	1.275.000	2.684.250,00	3.959.250,00
F	6.656	6.656	332.800.000	24	24	1.260.000	2.496.000,00	3.696.000,00
G	558	558	55.800.000	2	2	200.000	418.500,00	618.500,00
H	558	558	139.500.000	2	2	500.000	1.046.250,00	1.546.250,00
	47.186	309.842	1.582.175.000	170	1.151	5.625.000	11.716.312,50	17.341.312,50
<i>Emisión de 20 de enero de 1950, al 4 por 100</i>								
A	372	372.000	372.000.000	11	11.000	11.000.000	14.880.000,00	25.880.000,00
B	368	368.000	1.840.000.000	11	11.000	55.000.000	73.600.000,00	128.600.000,00
C	371	185.500	1.855.000.000	11	5.500	55.000.000	74.200.000,00	129.200.000,00
D	381	76.200	1.905.000.000	11	2.200	55.000.000	76.200.000,00	131.200.000,00
E	660	19.800	990.000.000	19	570	28.500.000	39.600.000,00	68.100.000,00
	2.152	1.021.500	6.962.000.000	63	30.270	204.500.000	278.480.000,00	482.980.000,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

Los sorteos tendrán lugar públicamente, en este Banco, el día 1 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y los presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en los citados sorteos.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—2.766-E.

BANCO URQUIJO

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 30 de abril de 1971, página 7006, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la línea correspondiente a Créditos en mercaderías, y columna «Máximo porcentaje», donde dice: «5,50», debe decir: «7,50».

BANCO DE MADRID

Habiendo sido extraviado en poder del cliente don Teodoro Barona Alfaro nuestro resguardo de depósito número 13.822, comprensivo de 362 acciones «Contractor, Sociedad Anónima», se hace público que, sal-

vo reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado si en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio no ha sido hallado, quedando este Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 8 de mayo de 1971.—4.586-C.

FRIGORIFICOS BERBES, S. A.

(FRIBESA)

VIGO

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, avenida Orillamar, s/n., el próximo día 25 de mayo, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Ratificación de nombramiento de consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Si no se reuniese en la primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, la Junta general ordinaria convocada por el presente anuncio tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de mayo, en el mismo lugar y hora que se señala para la primera.

Vigo, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Álvarez Moreiras.—1.575-8.

BANCO DE EXPANSION COMERCIAL

De conformidad con lo previsto en la Orden ministerial de Hacienda de 21 de julio de 1969, a continuación se publican los tipos de interés preferencial que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 5 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes mientras no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Porcentaje
1.1. Cuando se formalicen por plazo igual o inferior a dieciocho meses:	
1.1.1. Descuento comercial	6,50
1.1.2. Crédito y préstamo:	
Con garantía personal	7,25
Con garantía real	7,00
1.2. Cuando se formalicen por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años	8,00

Con respecto a las operaciones de crédito o descuento pactadas por plazo superior a tres años, el tipo de interés máximo que se tendrá en cuenta, incluidas las comisiones, no será superior al 10 por 100 anual, y el mínimo, también incluidas las comisiones, no será inferior al 9,75 por 100 anual.

Capellades, 12 de abril de 1971.—Victor M. García Cuesta, Director.—4.362-C.

MONTANESA DE ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 del corriente mes de mayo, a las cinco de la tarde en las oficinas de la «Sociedad Anónima Electra Pasiega», Generalísimo Franco, 2, para tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas al 31 de diciembre de 1970.
2. Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1971.
3. Ruegos y preguntas.

Reinosa, 3 de mayo de 1971.—1.291-D.

TABLESTACAS Y PILOTES, S. A.**(TAPISA)***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la casa sita en la calle Castelló, número 82, el día 28 de mayo de 1971, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de consejeros.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Novoa.—4.373-C.

INDUSTRIAL ROQUE, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 27 de mayo corriente a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 27 de mayo del corriente, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificar, si procede, escritura pública de compra de terrenos y conceder los correspondientes poderes para otorgar los documentos públicos necesarios.

Podrán asistir a dichas Juntas los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente en la caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Valencia, 3 de mayo de 1971.—El Administrador general, José Roqué Castell.—4.307-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su laboratorio de envasado, sito en la calle de Méndez Alvaro, número 57, de esta capital, el día 28 de mayo de 1971, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y, en su defecto, a igual hora del día 29, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Renovación del Consejo.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, se precisa poseer, como mínimo, cien acciones y que éstas se encuentren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación.

Los que posean número inferior a las cien acciones podrán reunirse con otros señores accionistas, formando grupo de cien acciones o más, debiendo conferir y

delegar en uno de ellos la representación, que deberá ser por escrito.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.370-C.

LA PINILLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, se convoca por el presente a Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de mayo en curso a las dieciséis treinta horas en el domicilio social, en La Pinilla, Cerezo de Arriba (Segovia), en primera convocatoria, y en siguiente día 31, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y en ambas con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970, reparto en su caso de beneficios y aprobación de la gestión social, con la censura de cuentas unida a la Memoria y balance.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, tanto titulares como suplentes.

3.º Ratificación de los cargos de consejeros que procedan, por ser provisional su nombramiento.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Junta.

El depósito de acciones que confieren el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 22 de mayo en la Caja de la Sociedad, en su Delegación de Madrid, calle Cavanilles, 5.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Artemio Roberto Macedo Jiménez.—4.369-C.

AUTO-ESTACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio.

4.º Renovación de consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Varios.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.352-C.

CONSTRUCCIONES JOVER, OBIOLS, ROSELL, SOCIEDAD ANONIMA**(J. O. R. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa y conforme a lo prescrito en el artículo 13 de los Estatutos sociales y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo próximo, cuya Junta se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle del General Sanjurjo, 2, planta segunda, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el inmediato día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y, en su caso, resolver sobre la distribución de beneficios.

2. Renovación estatutaria del Consejo
3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Soriano.—4.367-C.

HIDROELECTRICA DEL RIO BLANCO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Valenzuela, 7, en Madrid, el día 27 de mayo actual, a las diecinueve horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias y presupuesto de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará al siguiente día 28 de mayo actual en el mismo lugar y hora.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.379-C.

CONSTRUCCIONES GAMBOA Y DOMINGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de mayo próximo, a las siete y media de la tarde, o en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 18, en el domicilio social (Henao, número 6, 1.º), al objeto de tratar de la reducción del capital social.

Bilbao, 26 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.293-D

STEIN BILBAO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1971, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Ercilla, número 4, Bilbao), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio económico de 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—1.294-D.

ULIBARRI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la refinería en Arganda del Rey (Madrid) el día 28 de mayo próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria al siguiente día 29, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán, con cinco días de antelación a la misma, como mínimo, efectuar el depósito de sus acciones o presentar el resguardo bancario en el domicilio social, donde se les canjeará por la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.334-C.

FORESTAL MINERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 28 de mayo de 1971, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar sobre el examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance y cuentas de 1970; propuesta de aplicación de resultados; nombramiento de censores de cuentas para 1971; ruegos y preguntas, y establecimiento del acta de la Junta y aprobación, en su caso, de la misma.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—4.336-C.

ANTRACITAS DE BESANDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 28 de mayo de 1971, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar sobre el examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance y cuentas de 1970; propuesta de aplicación de resultados; renovación estatutaria del Consejo; nombramiento de censores de cuentas para 1971; ruegos y preguntas, y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—4.337-C.

ALTO BIERZO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 28 de mayo de 1971, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar sobre el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1970; aplicación de los resultados; renovación parcial del Consejo; nombramiento de censores de cuentas para 1971; ruegos y preguntas, y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario.—4.338-C.

CARBONES DE VALDERRUEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 28 de mayo de 1971, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar sobre el examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance y cuentas de 1970; propuesta de aplicación de resultados; nombramiento de censores de cuentas para 1971; ruegos y preguntas, y establecimiento del acta de la Junta y aprobación, en su caso, de la misma.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—4.339-C.

LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Chinchilla, número 4, Madrid), a las diecinueve horas del día 26 de mayo en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1970, así como renovación de cargos del Consejo; designación de censores de cuentas y adopción de los acuerdos que fueren pertinentes, según los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Sánchez Arias.—4.350-C.

UNION ELECTRICA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 27 de mayo de 1971, a las veinte horas, en el domicilio social (Madre Vedruna, número 6, Zaragoza), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios del mismo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

De no existir quórum suficiente para celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Zaragoza, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.295-D.

INICIATIVAS BARCELONESAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 1971, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el siguiente día 8, a la misma hora, en la calle Angeles, 3 (Barcelona), de acuerdo con el siguiente orden del día:

A) Ordinaria:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobación del balance y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

3.º Resolución sobre reparto de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas, en su caso.

B) Extraordinaria:

1.º Aumento de capital.

2.º Aumento de capital por autorización al Consejo de Administración.

3.º Aprobación del acta correspondiente y, en su defecto, nombramiento de interventores.

Barcelona a 30 de abril de 1971.—Arturo Suqué, Presidente del Consejo de Administración.—4.211-C.

FIDECAYA

Sorteos de amortización del mes de abril de 1971

Totales: 1.º 7.553; 2.º 0.682.
Parciales: 1.º 5.128; 2.º 4.129; 3.º 8.252; 4.º 6.418; 5.º 9.742; 6.º 9.849; 7.º 8.938; 8.º 9.511; 9.º 3.401; 10. 0.432.

Madrid, 30 de abril de 1971.—Saturnino Pastor Jiménez-Apoderado.—4.140-C.

FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

MADRID

Balance de situación, al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	275.623.568,28	Capital	104.000.000,—
Inversiones financieras	15.000.000,—	Fondos propios de financiamiento	42.381.930,03
Disponibles	5.266.661,09	Regulariz. Ley 76/1961	8.413.727,01
Realizable	103.831.276,24	Créditos financieros	95.180.964,40
Aprovisionamiento	152.331.057,98	Fondos de amortización	112.098.301,36
Cuentas transitorias y de orden	31.613.366,28	Exigible	122.240.723,66
		Resultados	59.495.249,84
		Cuentas transitorias y de orden	39.857.033,27
Total Activo	583.665.929,87	Total Pasivo	583.665.929,87

Cuentas de resultados del ejercicio de 1970

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Costes de ventas	551.457.489,08	Remanente anterior	111.658,94
Gastos comerciales	7.433.921,88	Ventas	655.415.875,51
Intereses de créditos	1.629.510,93		
Intereses obligaciones	7.318.956,91		
Gastos financieros	4.865.833,26		
Atenciones sociales	1.566.333,88		
Ajenos a la explotación	394.095,77		
G. T. Fiscal y Territorial	906.796,—		
Prev. Impto. Sociedades	20.419.337,—		
Remanente anterior	111.658,94		
Beneficio 1970	59.383.591,—		
Total Debe	655.527.534,45	Total Haber	655.527.534,45

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicita, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 28 de abril de 1971.—4.286-C.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA-3

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 30 de abril de 1971, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

P. U. T. L. S. A. O. D. G. H. Y. P.
N. D. LL. U. N. N. Y. U. S. S. L. G.

Solicite información sobre esta modalidad de previsión y ahorro.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—4.206-C.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES,
SOCIEDAD ANONIMA

(AFESA)

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social de la misma (carretera de San Rafael, número 34, Segovia), para el día 17 de junio próximo, a las once horas, para someter a su deliberación el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Cese y nombramientos de señores consejeros.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Podrán concurrir a la Junta los accionistas que posean, entre propias y dele-

gadas, cincuenta acciones como mínimo, y hayan acreditado su depósito en la Caja social o en cualquier establecimiento de crédito con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Segovia, 4 de mayo de 1971.—El Secretario general, Carlos de Sola R. de Oca. 4.308-C.

INMOBILIARIA LOS CISNES, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca Junta general ordinaria, en nuestro domicilio social, para el día 4 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.269-D.

COMPANIA INFORMATIVA
DE AUDIOVISION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el día 8 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día 9, a la misma hora, en segunda, en los locales de Campanar, número 4, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2. Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3. Renovación y nombramiento o, en su caso, reelección de señores consejeros.
4. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—4.309-C.

ALGODONERA DE SAN ANTONIO,
SOCIEDAD ANONIMA

VERGARA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de interventores.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, queda convocada en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y local.

Los accionistas que depositen o tengan depositados sus títulos en el domicilio social cinco días, por lo menos, antes de la reunión serán provistos de las correspondientes tarjetas de admisión.

Igualmente a los accionistas que no se hallen en el caso anterior se les proporcionarán dichas tarjetas en el domicilio social previa entrega de una certificación extendida por un establecimiento bancario, en la que conste número y numeración de los títulos que como propiedad del

accionista tiene recibidos e inmovilizados hasta después de la celebración de la Junta.

Vergara, 29 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.287-C.

PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A.

(PYSBE)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, en su domicilio social (calle de Aguirre Miramón, número 2, entresuelo, San Sebastián), y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

Nombramiento de consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

A los efectos del derecho de asistencia los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de admisión en la Secretaría de la Sociedad con cuatro días de antelación como mínimo para el señalado para la Junta.

San Sebastián, 30 de abril de 1971.—José María San Gil, Presidente.—1.547-11.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Pago cupones de obligaciones

El cupón número 34, correspondiente a las obligaciones simples 6,50 por 100 de esta Sociedad (emisión 1954), números 30.001 al 130.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de junio de 1971, a razón de 24,70 pesetas netas por cupón (32,10 pesetas brutas).

El cupón número 3, correspondiente a las obligaciones simples 6,3259 por 100 de esta Sociedad (emisión 1967), números 1 al 240.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 30 de junio de 1971, a razón de 31,25 pesetas netas por cupón (31,6295 pesetas brutas).

El pago se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios y sus sucursales:

Banco Urquijo en Madrid.
Banco Hispano Americano en Madrid.
Banco Central en Madrid.
Banco Popular Español en Madrid.
Banco Atlántico en Madrid.
Banco Internacional de Comercio en Madrid.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.543-5.

S. A. P. E. C. O.

Sociedad Anónima de Peritajes y Corretajes

Junta general extraordinaria de accionistas, Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas de la misma a Junta general extraordinaria el día 31 de mayo de 1971, a las diecisiete treinta horas, en su domicilio social (Juan Hurtado de Mendoza, número 13), en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, si fuera necesario, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

A los efectos de esta convocatoria, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 25 y 27 de los Estatutos.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, Alain Rivier S. de Larragoiti, Presidente.—4.282-C.

S. A. P. E. C. O.

Sociedad Anónima de Peritajes y Corretajes

Junta general ordinaria de accionistas Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que establecen sus Estatutos, ha acordado convocar a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria el día 31 de mayo de 1971, a las dieciocho treinta horas, en su domicilio social (Juan Hurtado de Mendoza, número 13), en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, si fuera necesario, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1970.
- 2.º Aplicación del beneficio obtenido.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

A los efectos de esta convocatoria se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 25 y 27 de los Estatutos.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, Alain Rivier S. de Larragoiti, Presidente.—4.283-C.

INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

GIJÓN

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo del corriente año, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social (Linares Rivas, número 6, 1.º, Gijón), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre las actividades sociales.
2. Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas de 1970.
3. Disolución de la Sociedad.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de mayo, a las misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 24 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.245-C.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S. A.

(OCISA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Magallanes, número 3), con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración.

II. Propuesta de distribución de beneficios.

III. Reelección de consejeros.

IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

V. Aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificantes de haberlas depositado en un establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.262-C.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a reunión de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle del Veinte de Febrero, número ocho, de Valladolid), a las trece horas del día tres de junio próximo en primera convocatoria.

Caso de no celebrarse la reunión en primera convocatoria por no darse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda para el día cuatro siguiente, en el mismo local y hora y con el mismo orden del día reseñado sin más aviso.

Orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados e informe de accionistas censores, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio del año 1970.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Confirmación, o revocación, en su caso, de nombramiento de consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca asimismo a reunión extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día tres de junio en primera convocatoria, a continuación de la reunión ordinaria convocada para la misma fecha.

Si no pudiera celebrarse la reunión en primera convocatoria por no reunirse el número de acciones necesario, según la Ley, para acordar sobre los asuntos del orden del día, se convoca en segunda para las trece horas treinta minutos del día cuatro siguiente, en el mismo local, sin más aviso.

Orden del día:

1.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social y modificar los Estatutos sociales como consecuencia de la ampliación.

2.º Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 5 de diciembre de 1968, y con la condición suspensiva de que sean concedidos a la operación los beneficios fiscales establecidos en la legislación vigente, realizar la fusión por absorción de «Hidroeléctrica Muñoz, S. A.», y autorizar al Consejo para que dé forma auténtica a este acuerdo con aprobación del balance de fusión.

Concedidos que sean a la operación los beneficios fiscales, establecidos en la legislación vigente, será de aplicación lo dispuesto en la Ley número 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4 de su artículo único, se transcriben íntegramente a continuación los párrafos 1, 2 y 3 del mismo:

«1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declare de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes o los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo, a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general, o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas y que individual o agrupados posean cinco mil pesetas nominales o más en acciones de esta Sociedad deberán proveerse de la tarjeta de asistencia depositando sus títulos, o resguardo de depósito, en las oficinas de la Sociedad o establecimiento de crédito con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las Juntas.

Valladolid, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.209-C.

TALLERES MERCIER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de mayo de 1971, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Clavé, número 33, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Zaragoza, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Arruebo Mercier.—1.268-D.

DIARIO REGIONAL, S. A.

Se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Paraiso, 8) a las once horas del día 31 de mayo de 1971 en primera convocatoria, y si hubiere lugar, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Presentación, para su aprobación, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 30 de abril de 1971.—1.265-D.

MONEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la misma, Ramón y Cajal, 15, a las diecinueve horas del día 8 de junio de 1971 en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 9, a la misma hora, según el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación del balance del ejercicio de 1970.

3.º Examen y aprobación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.264-D.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE GRANADA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio del corriente en primera cita, o al día siguiente en segunda, y hora de las doce, para deliberar sobre la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Granada, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.256-D.

SOCIEDAD ANONIMA CARDONER

El Consejo de Administración le invita a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Hospitalet de Llobregat, avenida Isabel la Católica, 99, el día 28 de mayo de 1971, a las cinco horas de la tarde en primera convocatoria, y en segunda el siguiente día 29 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio social de 1970.

2. Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3. Determinación del número de administradores que han de integrar el Consejo de Administración.

4. Nombramiento de los administradores en el número que se acuerde, designando al que deba ejercer las funciones del Presidente del Consejo.

5. Nombramiento de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 28 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.252-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES FONOGRAFICAS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Tamarit, 72, Barcelona, el próximo día 8 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rosés.—4.302-C.

DISCOS BELTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones del hotel Cristina, avenida del Generalísimo Franco, 458, Barcelona, el próximo día 2 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1970.

2.º Análisis gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Consejero-Delegado, Francisco Rosés.—4.301-C.

RASGO-GREY INTERNATIONAL PARTNERS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 28 de mayo del corriente año, a las once horas, y en segunda convocatoria el día 29 del mismo mes y año, y a la misma hora, si a ello hubiera lugar, en el domicilio social, calle de Francisco de Rojas, número 5, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.

2.º Cese y nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.297-C.

FERROCARRILES DE MONTAÑA A GRANDES PENDIENTES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el próximo día 1 de junio, a las trece horas, en el local social, paseo de Gracia, 26, piso ter-

ceros, y en segunda, si procede, el día 2 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio 1970.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Elección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en la caja de la Sociedad con cinco días de anticipación, en acciones o resguardos bancarios, un mínimo de 10 acciones ordinarias o cinco preferentes.

Barcelona, 21 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Figuerola.—1.549-11.

COMPANIA GENERAL DE FERRO-CARRILES CATALANES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, 239, tercero, en primera convocatoria, el día 28 de mayo, a las doce horas, y en segunda el siguiente día, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias cerrados en 31 de diciembre de 1970 y de la propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad y ratificación de los acuerdos adoptados por los mismos, especialmente en relación con la ejecución, desarrollo y financiación del Plan de Modernización del Ferrocarril.
3. Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1971.

Para poder asistir a esta Junta será necesario, por lo menos, diez acciones. Cada diez acciones darán derecho a un voto.

Los poseedores de acciones deberán depositar los mismos o los resguardos acreditativos de su depósito en establecimientos bancarios o en la caja de la Sociedad cinco días, por lo menos, antes del señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 27 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—4.265-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reserva al 31 de diciembre de 1970: 2.053.727.042,51 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de abril de 1971:

LEQ	QGE	THH	IED
UJL	ANLL	WLLJ	QYB

Total de capitales pagados hasta la fecha: 344.968.000 pesetas.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—1.548-11.

LASAGRA, S. A.

Domicilio social: San Bernardo, 17

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, en la finca «Lasagra», sita en el término municipal de Villaseca de la Sagra (Toledo), en pri-

mera convocatoria, y en segunda el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Barrera.—4.296-C.

IGNACIO VIDAL HERMANOS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Tetuán, 14, el día 28 de mayo, a las cuatro de la tarde, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales por cambio de domicilio social.
- 4.º Dar cuenta de la dimisión presentada por dos Consejeros de sus respectivos cargos y designación de dos nuevos miembros para cubrir las vacantes, si procediere.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1971.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse quórum suficiente para dar validez a la reunión en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Barcelona a 28 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vidal Gironella.—4.254-C.

RIVIERE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, ronda San Pedro, número 58, el día 17 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1971.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.252-C.

JOSE RODRIGUEZ MARRERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cebrián, 9, Las Palmas de Gran Canaria, el sábado 5 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día si-

guiente, a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- a) Examinar, discutir, aprobar o reparar el balance anual, Memoria y la gestión social del año precedente.
- b) Legalizar los resultados económicos del ejercicio, determinar los beneficios sociales y decidir su distribución legal y estatutaria.
- c) Nombrar los censores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria a 24 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración, Ramón Rodríguez Marrero, Secretario.—4.248-C.

UNION DE ORFEBRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1971, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 26, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Julián Camarillo, 29, Madrid), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.253-C.

BLESSING-ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Blessing-Española, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, Jerónima Llorente, 45, de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 29 de mayo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 31, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1970.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria relativa al ejercicio social del mismo año.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio de 1970.

Cuarto.—Propuesta de distribución de beneficios.

Se convoca también Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Jerónima Llorente, número 45, de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 29 de mayo, a sus veinte horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 31, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales y supresión del artículo 9.º de los mismos.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Madrid a 3 de mayo de 1971.—Juan de Dios González Castro, Consejero Delegado. 4.244-C.

LA FE, S. A., COMPANIA DE SEGUROS

V I G O

Balance general efectuado en 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	91.914,61	Capital	600.000,—
Bancos cta/cte.	1.671.567,50	Reserva voluntaria	2.942.384,73
Valores mobiliarios	609.000,—	Reserva riesgos c.	231.620,—
Inmuebles	901.683,55	Reserva legal	262.449,72
Agencias	71.200,—	Retenciones	11.342,—
Material	41.289,60	Pérdidas y Ganancias	316.530,25
Vehículos	226.436,50		
Mobiliarios e instalac.	741.367,94		
Agentes afectos	9.862,—		
Suma	4.364.326,70	Suma	4.364.326,70

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Material	16.522,40	Primas	26.348.108,10
Vehículos	112.282,50	Derechos de registro	2.634.810,90
Mobiliario e instalaciones	164.384,35	Impuestos sobre primas	1.317.405,20
Gastos generales	1.099.534,49	Retenciones	566,—
Comisiones	5.433.101,37	Intereses	26.697,79
Sueldos	2.232.394,—		
Seguros sociales	625.919,—		
Contribuciones e impuesto	549.320,—		
Siniestros	19.464.957,50		
Agencias	145.744,13		
Valores mobiliarios	115.710,—		
Reserva riesgos en curso	51.188,—		
Saldo	316.530,25		
Suma	30.327.587,99	Suma	30.327.587,99

Vigo, 31 de diciembre de 1970.—El Consejero-Delegado.—4.346-C.

ORTIZ SOBRINOS, S. A.

Para conocer y aprobar, si procede, las cuentas y resultado económico del ejercicio del año 1970, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, el día 18 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, o, en su caso, veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

Oviedo, 4 de mayo de 1971.—El Director Gerente.—1.289-D.

HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda el día 5, a la misma hora, en el domicilio social (calle de Albuquerque, número 8, tercero), para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1970 y distribución de los beneficios habidos.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Serrano Serrano.—4.314-C.

HISPANOMOTOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valldaura, número 269 (San Andrés), de esta ciudad, el próximo día 1 de junio, a las doce treinta horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio expresado.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Caso de ser necesaria una segunda convocatoria, la reunión tendrá lugar al día siguiente en el sitio y hora señalados para la primera.

Para asistir a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 13 de nuestros Estatutos, respecto al depósito de acciones o resguardos bancarios en la caja social con cinco días de anticipación, al menos, sobre la fecha de celebración de la Junta. Barcelona, 27 de abril de 1971.—1.568-5.

HOTELÉS LEVANTINOS, S. A.

(H. O. L. E. S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado por los Estatutos de la Compañía y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca por la presente a Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, para conocer, deliberar y resolver sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria de la gestión social durante el último ejercicio.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas en relación con las del pasado ejercicio.

3.º Cuentas generales y de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1970.

4.º Propuesta de distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

6.º Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará al siguiente día, a la misma hora, en segunda.

Valencia, 27 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, Enrique Casanova Alfonso.—4.364-C.

ANTIBIOTICOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social (calle de Bravo Murillo, número 38, de esta capital) el día 29 de mayo de 1971, a las doce y treinta horas en primera convocatoria, y si procediera en segunda convocatoria el día siguiente hábil, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1970.

2. Propuesta de aplicación de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4. Examen y deliberación sobre reducción del número de consejeros.

5. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.328-C.

LOIRE, S. A. F. E.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 21 de abril de 1971, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 8 de junio de 1971, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de edificio-fábrica, barrio Carabel, Hernani, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Hernani, 24 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Ibarbia Maritorea.—1.562-12.

LOIRE, S. A. F. E.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se pone en conocimiento de los accionistas de esta Sociedad, que el Consejo de Administración, en su reunión del día 21 de abril de 1971, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 8 de junio, a las doce del mediodía en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social del edificio-fábrica, barrio Carabel, Hernani, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reducción del capital mediante la anulación de las acciones de la serie A.

2.º Aumento de capital.

3.º Modificación de los artículos quinto, sexto y séptimo de los Estatutos sociales.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Hernani, 24 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Ibarbia Maritorea.—1.563-12.

INMOBILIARIA CERVANTES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que disponen los artículos 11, 12, 13, 15, 16 a 22 de los Estatutos y a sus concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 24 de junio de 1971, a las doce de la mañana en primera convocatoria, en el domicilio social, Cervantes, 5, Oviedo, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver de conformidad al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1970 y aplicación y distribución de los beneficios que pudiera arrojar el balance si procediere.

2.º Cese y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Reforma de los artículos 23 y 24 de los Estatutos, con modificación del sistema de remuneración de los Directores-Gerentes.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17, 20 y 22 de los Estatutos sobre derecho de asistencia a las Juntas, delegación y adopción de acuerdos.

Oviedo, 4 de mayo de 1971.—Los Directores-Gerentes, Braulio García Martínez y Juan José Suárez Aller.—1.288-D.

MUTUA RURAL DE SEGUROS

Convocatoria

De orden del señor Presidente y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca Asamblea general ordinaria para el día 31 de mayo de 1971 a las doce horas en primera convocatoria y a las doce treinta en segunda, en su domicilio social, sito en paseo de San Francisco de Sales, 8, de esta capital.

En dicha Asamblea se someterán a aprobación los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Gestión de la Junta directiva.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Secretario general, Andrés Sainz Mollá. —4.347-C.

CINE-TEATRO, S. A.

(C. I. T. E. S. A.)

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de junio de 1971, a las diecinueve horas, en las oficinas del cine Rey Don Sancho, de esta capital, y a la misma hora del día 5 del mismo mes en segunda convocatoria, si no pudiese celebrarse en primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de las cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Renovación de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

3.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.290-D.

COMPANIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 2 de abril, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, la que se celebrará en el domicilio social, carretera de Sevilla-Alcalá de Guadaíra, kilómetro 8, el próximo día 4 de junio de 1971, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas y de capital, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La citada Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los señores censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Sevilla, abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.292-D.

TRANSFESA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para asistir y participar en las reuniones de las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, a las doce horas del día 1 de junio próximo en el domicilio social, Bravo Murillo, 38, segundo, en esta capital y, en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del día siguiente. La extraordinaria se celebrará a continuación, y una vez terminada, la ordinaria.

Serán objeto de deliberación y resolución los asuntos que se incluyen en el orden del día que se establece para cada Junta.

Junta ordinaria:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, así como de la gestión social correspondiente al año 1970, resolviendo sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1971.

Junta extraordinaria:

1. Resolver sobre la propuesta del Consejo de Administración para proceder al aumento del capital social de la Compañía en la cifra de trescientos millones de pesetas, con cargo a la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, estableciendo las modalidades y condiciones para llevar a cabo dicha operación.

2. Deliberar y, en su caso, resolver la propuesta de aumento del capital social en doscientos millones de pesetas, acordando sus modalidades y condiciones.

3. Modificación del párrafo correspondiente del artículo quinto de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos que se tomen sobre las dos propuestas anteriores, determinando el valor no-

minimal de las acciones representativas del capital social, bien manteniendo el actual de mil pesetas o aumentándolo a dos mil, al duplicarse la cifra del capital actual.

La documentación señalada en el artículo 19 de los Estatutos sociales queda a disposición de los señores accionistas, quienes para asistir a las Juntas convocadas deberán cumplimentar las condiciones señaladas en el artículo 17.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.359-C.

SOCIEDAD FABRICACION CARBONES ELECTRICOS, S. A.

SAN FELIU DE LLOBREGAT

Riera de la Salud, 5

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, de conformidad con lo previsto por los Estatutos sociales, se celebrará, de primera convocatoria, en el local social el día 1 de junio de 1971, a las doce horas, y de segunda convocatoria el día 2, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de 31 de diciembre de 1970 y de la distribución de sus beneficios.

2.º Renovación, en su caso, de los miembros del Consejo a los que corresponda cesar.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.

San Felú de Llobregat a 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.353-C.

PEREZ ANDUJAR, S. A.

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos sociales, y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, 12, de Madrid, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1971, a las siete de la tarde, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el mismo local y hora del siguiente día 19, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y gestión del Consejo de Administración. Propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación de cargos de Consejeros según determina el artículo 32 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión si así procede.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.354-C.

NUTRIMAX, S. A.

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales, y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Serrano, 12, primer piso, de Madrid, en primera convocatoria, del día 18 de junio de 1971, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar y hora del siguiente día 19, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970 y gestión del Consejo de Administración. Propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión, si así procede.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.355-C.

**ABONOS Y PRODUCTOS
PARA LA AGRICULTURA, S. A.**

(A. P. A. S. A.)

ALICANTE

O'Donnell, número 24

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria correspondiente al ejercicio de 1970 y estados contables relativos al mismo ejercicio.
- 3.º Elección de censores de cuentas para 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 7 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.622-C.

VIVIENDAS DE SABADELL, S. A.

(VI. SA. S. A.)

S A B A D E L L

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle San Pedro, 3, primer piso, el próximo día 25 de mayo de 1971, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediera, en la segunda, en el mismo lugar y hora del día 26 de mayo de 1971, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación o censura del balance-inventario y demás cuentas sociales y de la Memoria del ejercicio de 1970.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Resolver sobre cualquier proposición o sugerencia presentada por los accionistas a tenor de los Estatutos sociales.

Sabadell, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Soler.—4.600-C.

CONTRACTOR, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguardos provisionales comprensivos de 2.188 acciones de esta Sociedad números: 1 al 80, 101 al 1.483, 5.114 al 5.476 y 6.202 al 6.563, propiedad de don Teodoro Barona Alfaro, y que estaban en su poder, se hace público para que, si en el tiempo que marca la Ley no hay reclamación alguna, se extenderán los duplicados oportunos, quedando exentos de responsabilidad en cuanto a reclamación de terceros.

Madrid, 8 de mayo de 1971.—4.598-C.

SINDREU, GIRO, FORT, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de ma-

yo de 1971, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Wifredo, 520, de Badalona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Discusión y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el «quorum» de asistencia previsto en el artículo 7.º de los Estatutos para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, el día 29 de mayo de 1971.

Badalona, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Lucas Díez González.—4.596-C.

GANADERA INTERNACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 7 de mayo de 1971, ha adoptado el acuerdo, por unanimidad, de convocar a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 52, el día 26 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Información sobre ejecución de los acuerdos de la Junta general de 30 de marzo de 1971.
- 2.º Información sobre la marcha general de la Sociedad.
- 3.º Acuerdos para su reordenación.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que no existiera el quórum necesario, se reuniría la Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 8 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, I. Reguera.—4.584-C.

HOTEL REAL, S. A.

SANTANDER

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el inmueble del Banco de Santander (paseo de Pereda, 11 y 12), de esta ciudad de Santander, en primera convocatoria, el día 28 del corriente mes, a las doce de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1970.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los Estatutos en orden al depósito y derechos de asistencia a las Juntas generales.

Santander, 5 de mayo de 1971.—El Director-Gerente.—4.583-C.

APLINAVAL, S. A.

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 7 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fernando el Católico, 3, Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de mayo

de 1971, a las once horas, o, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el mismo local y hora, al siguiente día 28, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 8 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.570-C.

**CONSTRUCCIONES NORTE CENTRO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de «Construcciones Norte Centro, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 28 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en Bretón de los Herreros, número 22, quinto A, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.604-C.

AZULEJERA ALCORENSE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la misma para el día 28 de mayo de 1971, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar el día 29 de mayo de 1971, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Almazora, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, D. Julián Ejerieque Palomo.—4.578-C.

**CONSTRUCCIONES-CUBIERTAS-
CANALIZACIONES, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad en primera convocatoria el próximo día 26 de mayo, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pé-

didas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970 y presupuesto de la aplicación de resultados.

- 2.º Nominamiento de censores de cuentas.
- 3.º Informe y aprobación, si procede, de la gestión gerencial.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—1.627-5.

«LA ESTRELLA», S. A. DE SEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «La Estrella», S. A. de Seguros Generales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del presente mes de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día 31, en segunda, a la misma hora, si no hubiese concurrido el número de acciones legalmente necesario, que se celebrará en el domicilio social de Las Rozas-Madrid, carretera de Madrid a La Coruña, kilómetro 16,400, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de Consejeros.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar el capital social en una o varias veces en la cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta general, dentro de la cuantía y los plazos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5.º Elección de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 6.º Nominamiento de dos interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

En el supuesto de que no concurriera número bastante de acciones para adoptar acuerdos en primera convocatoria, con arreglo a los artículos 58 y 84 de la Ley de 17 de julio de 1951, se avisará por anuncio publicado en la prensa con cinco días de antelación; por lo menos, confirmando su celebración en segundo llamamiento.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en los puntos siguientes:

En la Caja del domicilio social; en los Bancos Hispano Americano, Urquijo y Herrero, en Madrid; en las oficinas del Banco de Gijón o del Banco Urquijo, en Gijón, y en las oficinas del Banco Asturiano de Industria y Comercio o Banco Herrero, en Oviedo.

Las Rozas-Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—1.628-5.

SOCIEDAD DE FINANCIACION DE VENTAS A CREDITO, S. A.

(SOFIVAC)

Junta general ordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social de la Empresa, paseo de la Castellana, número 106, el día 28 de mayo del corriente año, a las dieciocho treinta horas, bajo el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Ratificación, en su caso, de los nombramientos de nuevos Consejeros efectuados por el Consejo de Administración.

Nominamiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia que se señala en el párrafo primero del artículo 16 de los Estatutos, la Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora señalados para la primera, el siguiente día 29 de mayo.

Podrán asistir a la Junta general convocada, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los titulares de cincuenta acciones, si bien los accionistas que no posean dicho número de títulos podrán agruparse y conferir su representación a uno de aquéllos.

Para la asistencia a la junta, los accionistas habrán, indistintamente, con diez días de antelación a la fecha de aquélla, cumplir una de estas condiciones: a), depositar el resguardo de las acciones en la Caja de esta Sociedad; b), acreditar, mediante el envío de la correspondiente certificación, tener inmovilizado tal resguardo en la caja de la propia entidad.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.621-C.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad privada municipal)

Pago de cupones de obligaciones, emisión de 13 de mayo de 1970

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, a partir del día 16 del corriente mes, serán satisfechos los cupones número 2 de las obligaciones, series A, B, C y D de dicha emisión en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona (calle Ciudad, 1), y en Madrid, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Alcalá, 27).

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—El Director general.—4.615-C.

CATALUNA, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 163

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca la Junta general ordinaria de asociados, en virtud de lo prescrito en los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Entidad.

La reunión se celebrará en el local social, calle de Trafalgar, número 10, en primera convocatoria, el día 1 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas.

De no asistir en primera convocatoria la mayoría de los empresarios asociados, se convoca Junta general en segunda convocatoria, para el mismo día 1 de junio, a las diecisiete horas, siendo en este caso válida la celebración de la misma, cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de resultados, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1970, así como de la actuación y gestión de los órganos de gobierno de la Entidad.
- 3.º Acuerdos sobre aplicación del excedente resultante.
- 4.º Renovación parcial estatutaria de los miembros de la Junta directiva de la Entidad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Presidente de la Junta directiva, Juan Bruna Danglad.—4.567-C.

CATALUNA, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 163

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca la Junta general extraordinaria de asociados, en virtud de lo prescrito en los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Entidad.

La reunión se celebrará en el local social, calle de Trafalgar, número 10, en primera convocatoria, el día 1 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas.

De no asistir en primera convocatoria la mayoría de los empresarios asociados, se convoca la Junta general en segunda convocatoria para el mismo día 1 de junio, a las dieciocho horas, siendo en este caso válida la celebración de la misma, cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos de la Mutua para el año 1972, de acuerdo con lo establecido en el artículo cuadragésimo tercero de los Estatutos de la Mutua.
- 3.º Aprobar la confección de un Reglamento de Régimen Interior de la Entidad, de acuerdo con la normativa existente y otorgar las delegaciones y facultades pertinentes para llevar a cabo el estudio, redacción y aprobación del mismo.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de creación de un fondo de previsión social y de las dotaciones necesarias para su financiación.
- 5.º Otorgamiento de delegaciones y facultades pertinentes para llevar a cabo el cumplimiento y ejecución de los anteriores acuerdos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Presidente de la Junta directiva, Juan Bruna Danglad.—4.568-C.

CATALUNA, MUTUA DE PREVISION SOCIAL

Se convoca la Asamblea general extraordinaria para la reunión que tendrá lugar en el local social, calle de Trafalgar, número 10, el próximo día 1 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Dar cuenta de las indicaciones recibidas de la superioridad con respecto a la liquidación del Ramo Voluntario de Enfermedad.
- 3.º Considerar la necesidad de modificar los acuerdos de las Asambleas generales celebradas el 28 de noviembre de 1966 y 18 de octubre de 1968, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 40 del Reglamento de la Sección de Enfermedad.
- 4.º Nominamiento de la Junta liquidadora.
- 5.º Destino de los posibles remanentes, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 40.
- 6.º Otorgamiento de delegaciones y facultades pertinentes.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Presidente.—4.569-C.

MONROMI, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias

y demás asuntos correspondientes al ejercicio de 1970, en el domicilio social de la misma, a las doce horas del día 26 de mayo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediera.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.565-C.

CEMENTOS FRADERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar a las dieciséis horas del día 28 de mayo de 1971, en primera convocatoria, en Madrid, calle de Alcántara, número 5, 1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Traslado del domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Administrador.—4.614-C.

INLAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1971, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, 23, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social (avenida de la Jota, sin número), con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

— Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.354-D.

LARIN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo, a las once y treinta de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, 23, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social (avenida de la Jota, sin número), con arreglo al siguiente orden del día.

— Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

— Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.355-D.

COMPLEJO INDUSTRIAL MADERERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con los Estatutos de la misma, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de San Juan del Puerto (Huelva), sito en carretera de Huelva-Sevilla, kilómetro 629, el día 27 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores accionistas.

San Juan del Puerto, 4 de mayo de 1971. El Presidente del Consejo de Administración, Aniceto Contioso Girol.—1.346-D.

NAVIERA BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de este mes de Mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 27, a la misma hora, en segunda, si a ello procediere, en el local social, paseo Marítimo, número 94, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970, así como informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Dichos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el indicado domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Nombramiento de Administrador o Administradores.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de cinco acciones,

como mínimo, inscritas con cinco días de antelación, en el libro-registro de la Sociedad, a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1971. El Administrador, Pablo Garrido Gelabert. 1.333-D.

NAVIERA BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 27, a la misma hora, en segunda, si a ello procediere, en el local social, paseo Marítimo, número 94, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del arrendamiento de las embarcaciones.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de un pacto de sindicación de acciones.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de cinco acciones, como mínimo, inscritas con cinco días de antelación en el libro-registro de la Sociedad, a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1971.—El Administrador, Pablo Garrido Gelabert. 1.334-D.

HIDRO ELECTRICA DEL AMPURDAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 25 de mayo próximo, en el domicilio social o, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 26, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, cuentas y Memoria del año 1970 y aplicación de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Incorporación al capital social de una parte de la cuenta «Regularización Ley 76/1961» y subsiguiente modificación de Estatutos.

5.º Modificación del artículo 39 y, en su caso, de los artículos de los Estatutos sociales referidos al capital social, en relación con autorización al Consejo para ampliación del capital, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Propositiones del Consejo o de los señores accionistas.

Figueras, 29 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo Cusi Jordá.—1.635-6.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).